

Aproximación a la historia de la historiografía hispanoamericana de las formas políticas y razones para su estudio

Brief history of Latin American historiography of political forms. Reasons for their study

Graciela Soriano de García Pelayo

Resumen

En la medida en que el estudio de la historia general y amplia de las formas políticas de Hispanoamérica no puede realizarse –a plazos razonables– sobre la base del estudio simultáneo de fuentes documentales, es imprescindible la utilización de fuentes de segunda mano. Cualquier fuente de segunda mano es el resultado de una proyección de las perspectivas del presente sobre el pasado que constituye su objeto. La fuente es expresiva, en consecuencia, no sólo de los aspectos del pasado, sino de los condicionamientos que el presente imprime sobre ella (escuela historiográfica vigente, problemas actuales, trascendencia polémica del objeto de estudio). Por eso la utilización correcta y eficiente de las fuentes obliga partir de la evaluación historiográfica (historia de la historiografía) en la que Hispanoamérica ha sido pionera.

Palabras clave:

Historia; Historia política; Hispanoamérica; Historiografía

Abstract

Since a study of the general and extensive history of Latin American political forms may not be fulfilled –within reasonable terms– on the basis of simultaneous studies of documental sources, the use of second-hand sources is deemed necessary. Any such source results from a projection of current perspectives of the past. The source thus expresses not only aspects of the past, but also any conditioning imposed upon such by the present (modern historiographical school, current issues, controversial transcendence of the subject). Therefore, an effective and accurate use of sources is essential in light of a historiographical evaluation (history of historiography) pioneered by Latin America.

Key words:

History; Political history; Hispano-America; Historiography

INTRODUCCIÓN

Este trabajo pretende mostrar las líneas generales para la comprensión de la importancia de la historia de la historiografía en el estudio de la historia política de Hispanoamérica, con especial referencia a las formas políticas y el caso de los personalismos políticos hispanoamericanos del siglo XIX. Quiere llamar la atención hacia la historia de la historiografía, no sólo en función de su condición de vertiente importantísima de la historia del pensamiento –de especial relevancia en el caso americano–, sino, sobre todo, en su carácter de disciplina imprescindible –aunque instrumento, en este caso– para el aprovechamiento cabal de las fuentes de segunda mano, sin cuya utilización no es posible, a plazos razonables, la aproximación a la historia política general de América, ni el esclarecimiento de los problemas del personalismo político hispanoamericano en perspectiva comparada.

LA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE AMÉRICA

La aprehensión global de la historia de América (entendiendo por ella la del continente entero, en toda su doble dimensión de norte a sur) ha sido siempre problemática. Cuando se la ha intentado, ha resultado desigual o incompleta, insuficiente o defectuosa.¹ Es indudable que las matrices europeas (monarquías Católica de España, portuguesa y británica) signaron con su impronta los contextos americanos con los que tuvieron relación genética y sobre los que ejercieron su influencia, creando circunstancias tan diversas como diversas habían sido las razones de los respectivos asentamientos anglosajones e hispánicos en el Nuevo Mundo, desarrollando formas diferentes de expansión y asentamiento, relación, en una palabra, de entender las cosas y la vida y, por ende, de realizar y de entender la historia. Por eso a los historiadores no siempre les ha sido posible emprender con garantía de éxito la descomunal tarea de elaborar historiografía comprensiva de esas diferentes maneras de hacer y de entender el suceder y de crear el propio destino.

Se justifica suficientemente, en consecuencia, una primera distinción o deslinde de los dos campos geoculturales más expresivos de la historia de América: el de

¹ Ya decía E. Vera y González (1917:8) que la historia de América "...es un trabajo de vastísimas proyecciones y se ha de necesitar mucho tiempo, mucha constancia y la infatigable labor de muchos hombres de talento para que sea posible condensarlo en un volumen de proporciones usuales...". Intentos posteriores han tropezado con los problemas derivados de las dificultades evidentes para lidiar con esa compleja vastedad sobre la que quizás lo más conveniente sigan siendo las aproximaciones recurrentes aunque parcelarias, al estilo de los ensayos sobre la historia del Nuevo Mundo promovidos por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia (1951). Este I Congreso Europeo de Latinoamericanistas y otras manifestaciones tendientes a distinguir los estudios sobre Hispanoamérica de los de Angloamérica y otros, puede ser indicativo de lo posible y conveniente hoy en este orden de consideraciones.

la América anglosajona y el de Hispanoamérica,² ámbitos de relativa homogeneidad en sus respectivas áreas de desarrollo, y de suficiente contraste para aceptar tratamientos separados por la historiografía, como de no menos suficiente prudencia en la aproximación.³ La América española y la América portuguesa (Brasil), a cuyos problemas historiográficos –fenómenos concretos de un tiempo dado– pretendemos acercarnos, muestran, a su vez, los bastantes contrastes como para exigir a esta aproximación el cuidado y la sensibilidad que se merece, incluso, en el seno de la sola América española. Así, sería posible percibir las enormes diferencias que, bajo la apariencia de un común desarrollo, existen realmente en el trasfondo de los distintos ámbitos geohistoriográficos nacionales hispanoamericanos susceptibles de estudio.

Nuestro interés no se centra, sin embargo, en los tres siglos en que hubo dependencia de las monarquías hispánicas. Desde la perspectiva del presente, siente más llena de interés la época que arranca de la crisis de legitimidad provocada por la invasión napoleónica de la península ibérica, de la cual parecen desprenderse problemas que afectan todo el acontecer americano de los contextos nacionales en que se desintegró el Imperio español en las Indias hasta la actualidad. Justifica asumir esta actitud y proponer la captación de las cosas desde esta perspectiva, el hecho de que, por una parte, de esa crisis –y de las guerras que de allí se iniciaron por la emancipación– es de donde arranca propiamente la conciencia histórica de esta América y la asunción de una propia responsabilidad hacia la elaboración de una historia escrita capaz de configurar una propia memoria nacional;⁴ por otra parte, es allí cuando comienza a perfilarse, desde la perspectiva de los fenómenos políticos (Soriano de García Pelayo, 1980:8-9) –que son los que propiamente nos interesan–, el “personalismo político” hispanoamericano que, con tantas variantes aún imprecisas a lo largo del tiempo y del espacio, ha constituido un fenómeno recurrente y resistente a su cancelación. Por eso las razones del mismo constituyen un reto ineludible a las posibilidades y responsabilidades historiográficas de los estudiosos de hoy (Soriano de García Pelayo, 1996).

² Partiendo del hecho de que la península ibérica fue Iberia para los griegos e Hispania para los romanos, entendemos que Brasil no queda excluido de la consideración de Hispanoamérica.

³ Germán Arciniegas proponía, en 1951 “...cuatro historias de cuatro Américas”...: indoespañola, portuguesa, anglosajona y francoinglesa (IPGH, 1951:267ss.).

⁴ El tema de la conciencia histórica no ha sido aún suficientemente trabajado desde la perspectiva de la historia hispanoamericana, siendo uno de los aspectos troncales para aproximarse a tantos problemas del presente hemisférico. Aquí y ahora interesa destacar la importancia que posee, en este orden de ideas, la aparición de las historias escritas republicanas (historiografías) como especificación de las entidades geohistóricas en una comunidad temporal de destino, más de una vez contemporáneas con la tendencia a la especificación de dichas repúblicas en el espacio a través de la configuración de las respectivas geografías. Las historias de Chile y de Venezuela, debidas a D. Claudio Gay y J.M. Baralt, fueron contemporáneas con las respectivas geografías debidas al mismo Gay y a A. Codazzi. Véase Bello (1957).

Hemos deslindado primero los ámbitos geográficos y culturales: la historia de la América anglosajona de la de Hispanoamérica. Luego hemos deslindado las épocas: antes de la Independencia, y desde la Independencia hasta hoy. Por último hemos distinguido el fenómeno político de otros fenómenos de otra índole. Ahora podemos revelar la ruta que deseamos andar y los cuidados requeridos para arribar con éxito al punto que deseamos aclarar.

LA IMPORTANCIA DE LAS FUENTES PUBLICADAS Y LA HISTORIOGRAFÍA

Esclarecer la índole general de los fenómenos políticos en Hispanoamérica, y particularizar lo relativo a los fenómenos expresivos del personalismo político o asunción personal del ejercicio del poder, supone el planteamiento directo del trabajo histórico. Abordar el estudio de la totalidad del continente supone, a su vez, entender la necesidad de abordar la tarea desde el examen de fuentes publicadas. No es posible, a plazos razonables, suponer la viabilidad del trabajo de fuentes de primera mano para aproximarse al conjunto de la historia de un continente tan vasto del que tanto se ignora aunque se haya escrito tanto. La frase última, por lo demás, muestra la carencia, pero a la vez es útil porque indica el camino: se ha escrito tanto, cierto, pero no se ha examinado ni estudiado todo lo que se ha escrito, razón por la cual resulta un tanto ingenua al tiempo que pedante, aunque insatisfactoria en el fondo, la actitud de algunos historiadores que presumen de que sólo es genuina y seria (científica, se atreverían aun a decir algunos) la historia que se trabaja y elabora sobre los fondos documentales de fuentes de primera mano. Ellos se trabajarían y entenderían mejor, y se les sacaría un mayor provecho, si se tuvieran suficientemente claros los criterios que han guiado la elaboración y reelaboración constante de la historia a través de todo lo que se ha escrito y publicado. Desde esta perspectiva, la historia de la historiografía se convierte doblemente, 1) en objeto del estudio histórico, gracias al cual la historia escrita pasa a ser susceptible de crítica y evaluación y 2) en condición previa del trabajo histórico, en la medida en que tal tratamiento de las fuentes de segunda mano permite que los logros historiográficos sean inteligente y propiamente utilizados en el estudio de los fenómenos que constituyeron el objeto de su previa atención.

Por eso se justifica y se explica la necesidad de examinar ese inmenso, incommensurable caudal de desiguales –útiles o inútiles; rigurosas o superficiales y frívolas; cruciales e intrascendentes– fuentes de segunda mano que se han ido generando sobre los distintos y sucesivos regímenes políticos personalistas que, si bien forma parte de la historiografía política de los distintos países del área, no siempre

ha sido entendida como suficientemente importante o suficientemente autónoma como para merecer un tratamiento aparte.

El Seminario de Historia Política de Hispanoamérica⁵ ha entendido el problema y se ha animado a abordarlo para saber en qué medida es posible sentar las bases que historiográficamente definan un objeto de estudio concreto dentro de la historia política general, con las mejores posibilidades y el mejor provecho en beneficio del máximo grado de verosimilitud exigible a toda historia escrita. Así, de una muestra propuesta de un mínimo de treinta regímenes políticos a examinar, se abocó a la pesquisa bibliográfica de cada uno de ellos, para encontrar muy diversos hallazgos, entre los cuales, el más importante supone, precisamente, lo que constituye el centro del interés de esta ponencia, a saber, la importancia que posee el cultivo de la historia de la historiografía para la apreciación correcta de los fenómenos personalistas de la historia de América en particular, y de la historia política comparada de América en general.

Cuando hacemos estas afirmaciones las hacemos a sabiendas de que no estamos presentando una labor definitivamente acabada. Estamos presentando la labor en marcha y los hitos más fecundos e importantes que la han jalonado. Pero creemos que son suficientes y especialmente importantes como para llamar la atención sobre la necesidad de trabajar las fuentes de segunda mano a la luz de la historia de la historiografía.

LA HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA Y SU IMPORTANCIA EN AMÉRICA

La historia de la historiografía es una disciplina del saber histórico relativamente moderna si se la considera sobre el trasfondo de los últimos tres mil años de historia occidental; si se la observa desde Herodoto a nuestros días, es una vertiente del saber histórico de los últimos cien años; nueva, moderna, reciente, recientísima. Data de este siglo y de las consecuencias del historicismo, con máximos aunque no únicos exponentes en Fueter (1910) y Croce (1917), vástagos de la cultura alemana e italiana que tanto cultivaran la tendencia. Desde la actualidad, en razón de la decadencia del historicismo a lo largo del último siglo, y de la pérdida de su vigencia en virtud de la presencia de las presiones de la historiografía

⁵ Constituye un "módulo o unidad abierta y flexible de trabajo abocada al estudio de la historia política de Hispanoamérica". Ha tenido su origen en el Seminario sobre Personalismos Políticos Hispanoamericanos del Siglo XIX en el seno del Doctorado de Ciencias Políticas de la Universidad Central de Venezuela. Hoy coordina y gestiona su actividad la Fundación Manuel García-Pelayo.

marxista y de la influencia de la escuela francesa, la historia de la historiografía es una disciplina hoy vieja y desfasada que perdió fuerza y vigencia cuando tenía tanto aún que dar de sí. Durante las dos últimas décadas ha vuelto a despertarse el interés, sobre todo en contextos como el francés (Lefebvre, Carbonell, Bouré & Martin) donde la influencia alemana en su momento no había logrado calar en los espíritus con la energía necesaria para estimular el afán histórico-historiográfico. Muy recientemente, a fines de los ochenta, hubo un encomiable intento por revitalizar el interés por la historia de la historiografía desde publicaciones mixtas (multinacionales, en varios idiomas) como *Storia della Storiografia*.⁶ La iniciativa decayó en los últimos años, para retomarse con menos fuerza y recursos muy recientemente desde una Comisión Internacional para la Historia y la Teoría de la Historiografía dependiente del mismo Comité Internacional de las Ciencias Históricas.

Desde la perspectiva hispanoamericana, en relación con la cual nos interesa propiamente el tema (Soriano, 1996), la historia de la historiografía tiene otra historia, y su interés para el conocimiento y comprensión de los personalismos políticos promete resultados mucho más fecundos de lo que corrientemente se ha estado en condiciones de reconocer. Dentro del mundo hispanoamericano la historia de la historiografía se presentó espontáneamente, por propia iniciativa, necesidad e interés, antes de que la historiografía europea hubiera dado sus mejores frutos en dicho campo. Habría que distinguir, no obstante, el doble desarrollo, de un lado, de la historiografía sin más, es decir, de la historia escrita del continente que comenzó a sentirse y a escribirse parcelariamente en cada uno de los países independizados hacia mediados del siglo XIX, y el de la historia de la historiografía propiamente dicha, es decir, de la historia de la historia escrita, al menos en tres de los países hispanoamericanos con anterioridad a 1910, año que marca la triunfal aparición de la tendencia en Europa con la publicación de la *Historia de la historiografía moderna* de Eduard Fueter. Son testimonio de ello las obras de Larraínzar (1865) en México, el artículo de Rafael Seijas en Venezuela (1895) y la obra de Riva Agüero (1910) en Perú. Se sale de nuestro interés actual analizarlas, pero son expresivas de una tendencia clara hacia el examen retrospectivo de las formas de escribir la propia historia de la que son asimismo expresión la historiografía cubana (Pérez Cabrera, 1959) de principios de siglo y la obra posterior de Rómulo Carbia (1925).

El interés actual que nos suscita la historia de la historiografía no tiene que ver ni con los problemas que afectaban a Larraínzar, a Seijas o a Riva Agüero, ni con las razones que llevaron a Fueter y a Croce a trabajar tan bien la disciplina. Tiene que ver con algo más pragmático: lidiar con el descomunal caudal de fuentes de

⁶ Revista internacional de la Comisión Internacional para la Historia de la Historiografía del Comité Internacional de Ciencias Históricas, en publicación de Jaca Books.

segunda mano que brinda cualquier cuidadosa pesquisa bibliográfica sobre el tema de la historia política hispanoamericana y, concretamente, sobre los regímenes políticos expresivos de la tendencia personalista al ejercicio del poder durante el siglo XIX en que hemos concentrado desde hace algunos años nuestra atención.⁷ Por eso merece la pena detenerse en lo que pueda significar en general, y desde esta perspectiva, la historia de la historiografía.

El examen histórico-historiográfico de cualquier historia escrita supone partir del hecho de que toda historia escrita es producto de la relación del presente con el pasado, de cada presente desde el cual se escriba o se rescriba la historia, con los ámbitos del pasado a los cuales se pretenda aproximar. El supuesto supone, por tanto, la asunción del relativismo histórico: no existe el conocimiento definitivo y absoluto del pasado, la verdad histórica. La historia es una constante relación del presente desde el cual se pretende conocer el pasado con las posibilidades de acceso al mismo en cada tiempo, incluidas las actitudes, prejuicios, ideologías, etc.

Tratándose de la literatura histórica del y sobre el siglo XIX hispanoamericano, el problema se manifiesta de una manera diversa y peculiar. Por una parte, estamos ante una historia escrita (historiografía) relativamente reciente. La época española no se caracterizó por la presencia en los espíritus americanos de una conciencia clara sobre el propio pasado, y el hecho había llamado, en su momento, la atención del Barón de Humboldt en su viaje a la América española en la vertiente del siglo XVIII. Los sucesos desencadenados a partir de 1808 sí fueron lo suficientemente notables en todo el continente como para dejar su huella en las memorias. Así, a mediados del siglo XIX se contaba con numerosos restos escritos y no escritos de un pasado que había dejado un rastro grave y profundo; en unos sitios terrible, en otros trágico, en todas partes inolvidable. El propio suceder había dejado documentos propios del mayor interés; decretos, partes, panfletos, textos constitucionales, leyes, proclamas, artículos de prensa, cartas. Lo privado y lo público no se habían podido sustraer a los sucesos y la vida cotidiana se había visto profundamente afectada en todos los sentidos. Habían surgido las primeras colecciones de documentos y el ambiente se había llenado de memorias de una parte y de otra que querían recoger lo vivido y sustraerlo al olvido. Llegando a la mitad del siglo, se había iniciado en algunos países un proceso de toma de conciencia en el espacio y en el tiempo que provocó antes de 1850 la aparición de las primeras historias “nacionales” con acierto y con éxito variable, al tiempo que aparecían a su vez las primeras geografías (Bello, 1957).

⁷ La pesquisa de fuentes llevada a cabo por el Seminario de Historia Política de Hispanoamérica ha conducido a la localización de más de 2.800 títulos referidos a los treinta y pocos casos propuestos como muestra de estudio.

Una vez envejecida, desfallecida o fallecida, en todo caso a orillas del protagonismo, la generación que había llevado a cabo la Independencia, sobrevino, en algunos países expresivos del caso, la sensación de frustración, unida al deseo de no perder o recobrar fuerza vital, mirando atrás en busca del camino que, en su momento, habían trazado los próceres y que ahora parecía haberse perdido. Es éste el clima que lleva a la mitificación de la historia y al recurso a la grandeza asignada al pasado para dotar de energías al desaliento del presente mediseccular (Soriano, 1988).

Las últimas décadas del siglo son de resignación de las patrias heroicas en su búsqueda del orden. De unos comportamientos gubernamentales signados por el convencimiento en la necesidad del uso de la fuerza para mantener ese orden, y de una historiografía ansiosa de encontrar los esquemas y pautas que le eran menester para entrar seria y científica en la altura de unos tiempos en que ya señoreaba el positivismo.

El personalismo político se hizo sentir a lo largo del siglo en mil maneras que aún esperan la elaboración de patrones de tipificación que superen la calificación de caudillismo (Soriano de García Pelayo, 1996:55ss.). No podría ser de otra manera. La historiografía política que en términos generales había seguido aquella ruta aquí apenas esbozada, se enriqueció sectorialmente de manera variable en los distintos países, con fuentes centradas en aquellos regímenes que han constituido, durante más de una década, objeto de nuestro interés.⁸ En la medida en que aquellos regímenes dejaron surco polémico en las respectivas historias-suceder, las historias escritas sobre el tema padecieron con creces de la parcialidad. Apología-detracción fue el binomio que, en términos generales, en muchos casos las signó mientras se desarrollaban en un ambiente que no era extraño a las corrientes historiográficas europeas que al animar las cabezas de nuestros políticamente activos historiógrafos corrían el riesgo de hacerse esperpénticas en estas latitudes.⁹

LOS GÉNEROS DE APROXIMACIÓN HISTORIOGRÁFICA

Las características de estas historiografías políticas sectoriales son muy diversas, e indudablemente conducen a conocer el régimen en cuestión, ciertamente, al tiempo que permiten penetrar en otros ámbitos aún no suficientemente estudiados en la historia de América, que apuntan hacia la historia de las mentalidades y de

⁸ Tenemos la atención fija en el tema desde 1979, con regularidad académica, en el Seminario sobre "Personalismos Hispanoamericanos del Siglo XIX" desde 1987.

⁹ Llamamos la atención sobre este hecho, porque la influencia de las corrientes europeas no siempre fue fácil. Más de una vez provocó distorsiones que merecen tratamiento aparte independiente.

las ideologías con una fuerza que el investigador a duras penas puede resistir, aun a riesgo de perder de vista el interés inicial. Superando esta tentación, intentemos, sin embargo, hacer un breve inventario de los géneros de aproximación historiográfica en que se comprenden los títulos inventariados y parcial, aunque suficientemente examinados en la pesquisa que a lo largo del tiempo hemos realizado.

Esos géneros no son fáciles de precisar y, en todo caso, han estado a la merced de las contingencias que en cada momento en que se ha pretendido establecer alguna relación con el pasado han prevalecido. Hemos logrado precisar, sin embargo tres casos (Soriano de García Pelayo, 1996:64) en los que se privilegia respectivamente: 1) la densidad de foco; 2) el formato y la extensión y 3) el origen nacional o extranjero de la aproximación historiográfica. La densidad de foco se entiende en relación con la aproximación variablemente amplia o intensa sobre el régimen político personalista de que se trate, bien sea que se lo examine desde la perspectiva de las historias nacionales generales, desde las perspectivas específicas centradas en el régimen, o desde la perspectiva biográfica centrada en la vida y obras del gobernante. El formato o la extensión se entiende según se trate de estudios expuestos en monografías extensas de carácter bibliográfico, o de artículos de revista de extensión limitada sobre gobernantes y regímenes. El origen se entiende según se trate de estudios realizados dentro de las fronteras del país por historiadores propios, sea que se trate de estudios realizados en el extranjero por historiadores foráneos.

La distinción formal y externa arriba expuesta pudiera parecer gratuita, de no ser porque imprime su carácter por vía de las respectivas historiografías a la historia conocida de los gobernantes y regímenes hispanoamericanos del siglo XIX de una manera más que relevante. Ella se complementa con otras distinciones que, centradas en los contenidos específicos de las “historias” escritas sobre el tema en cuestión, comprenden títulos referidos a las posibilidades de acceso al conocimiento de una parte (colecciones de fuentes, sea que se trate de documentos, testimonios o inventarios bibliográficos), y a dimensiones diversas desde las cuales son susceptibles de examen los respectivos gobernantes y regímenes (historiografía, *Staatsbildung*, forma política, episodio o coyuntura concretos, ideas políticas, personalidad, acciones, perspectiva comparada).

Captar los géneros de aproximación historiográfica, sin embargo, no basta para extraer de la fuente con rigor metodológico toda su utilidad. En la medida en que ella es expresiva de la aproximación recurrente al pasado de los sucesivos presentes que le siguieron, es menester buscar en ella, dentro de la relatividad que la preside, el grado de aproximación a la verdad –léase de verosimilitud– que la fuente está en capacidad de alcanzar. Si recordamos que sólo existen grados mayores o menores de verosimilitud susceptibles de refuerzo suficiente para apreciaciones

cada vez más seguras y precisas, es posible concluir que podrán serlo más si la historia de la historiografía contribuye a calibrar mejor la historia escrita.

LOS INTERROGANTES DE TODA HISTORIOGRAFÍA

En este sentido, el análisis histórico-historiográfico aplicado a esas expresiones escritas de la historia supone la disección de la misma en función de una serie de interrogantes (relacionados con la conciencia, con la filosofía de la historia, la teoría de la historia, la metodología de la historia) en virtud de los cuales esas historias bajo el foco se llenan de sentido y de valor para obtener el grado máximo posible de verosimilitud. Así, pues, las respuestas ayudan a ubicar y a conocer la obra, a hallarle los significados y sentidos que posee en el suceder, y finalmente a evaluarla para su utilización más eficiente y correcta por parte de los historiadores.¹⁰

Los interrogantes en cuestión se refieren:

- A la preferencia temática del historiador (¿Qué pasa en la historia que el historiador en estudio haya preferido examinar?);
- A las razones del suceder (¿Cuáles son las razones o los móviles de la historia? ¿Por qué pasan las cosas para el historiador?);
- A los modos de despliegue de ese suceder (¿*Corsi e recorsi*, desarrollo lineal, progreso o decadencia? ¿Cómo pasan las cosas para el historiador?);
- A los fines o teleología de la historia (¿Para qué pasan las cosas?);
- A las formas de aproximación al conocimiento del pasado (¿Cómo es posible acceder al conocimiento de lo ocurrido?);
- A las formas de la exposición histórica (¿Cómo se comunica ese conocimiento sobre el pretérito?).

¹⁰ No tiene poca importancia, en relación con este tema, el detectar en las expresiones de esa historia escrita importantes descuidos, carencias u olvidos, en todo caso, deficiencias. Se dan, precisamente, en relación con géneros heurísticos de primera significación a los que se ha dado poca relevancia. Expresión de lo dicho sería la poca estimación que la historiografía ha hecho de los catecismos políticos, cuando constituyen la mejor vía para acceder a los problemas de la configuración de la “cultura política” en nuestras sociedades decimonónicas, o el poco caso que se ha hecho de los “alegatos forenses” para el estudio de la vida cotidiana, en la línea propuesta por la Escuela Francesa.

El examen y tratamiento de cada obra histórica desde estas perspectivas permite, así, su evaluación en términos que brindan al historiador un margen de seguridad suficiente para la utilización de la fuente de segunda mano con toda propiedad. Ello implica entender, en este orden de ideas que, como muy bien señala Efraim Cardoso, "...La historiografía marcha paralelamente con la historia. Antes que actividad erudita, es una de las expresiones vitales de esa historia, no pocas veces, de la mayor relevancia. Hay que entenderla, más como fenómeno histórico en sí mismo que como producto intelectual de construcción racional. Se alimenta de la corriente histórica y al mismo tiempo la integra, la condiciona y la determina. Fuera de ella carece de vida propia y de significación permanente. Apenas existe como objetivación del conocimiento histórico...". "...Cuando historia e historiografía marchan paralelas, entonces el historiador pertenece al movimiento histórico en su plenitud y debe ser ubicado biográfica, bibliográfica y críticamente dentro de él..." (Cardoso, 1959:3ss.). Estas palabras son tanto más significativas en la historia de Hispanoamérica, donde el rastro de los regímenes políticos ha sido intenso en una historiografía que en realidad es expresiva de la historia viva.

En otros trabajos en relación con la historia de Hispanoamérica hemos insistido más de una vez en la importancia que posee para entender la noción de desarrollo discrónico, entendiéndolo por éste aquel donde se produce la posibilidad de que en el devenir coexistan –en relación con los distintos ámbitos o campos de la realidad– factores temporoculturales diversos en un solo tiempo histórico. La historia de la historiografía no ha sido extraña al hecho y cuando se aplican los interrogantes arriba señalados a los distintos logros historiográficos hispanoamericanos objeto de análisis, es posible observar que pueden coexistir en una sola obra rasgos que, en rigor, podrían pensarse relativos a escuelas historiográficas muy alejadas en el tiempo.¹¹ Importante, por demás, para precisar la importancia de las peculiaridades que en términos generales han sido propias de un género que es a la vez conciencia y solución, problema o enigma de lo vivido.

VARIEDAD Y DIVERSIDAD HISTORIOGRÁFICA

El tratamiento de los regímenes políticos por la historiografía ha sido variable y diverso en los distintos casos, pero su examen detenido permite apreciar los

¹¹ El caso es particularmente elocuente, por ejemplo, en la *Autobiografía del general José Antonio Páez*. Cuando se la somete a examen, se obtienen de ella respuestas muy curiosas que expresan esa extraña coexistencia. Cuando el historiador se interroga ¿por qué pasan las cosas para el General?, encuentra que las respuestas van desde la intervención de la Providencia y las ánimas benditas, pasando por el azar, la fortuna y la voluntad de los hombres, hasta el fatalismo más terrible de las leyes históricas, razones todas que en la historiografía europea se corresponden con momentos diferentes de la reflexión historiográfica y de la historia del pensamiento en general.

aspectos que constituyen ese espectro de diversidad y transformaciones en que se insertan estas manifestaciones particulares de la historia escrita. Veámoslo con más detenimiento.

En primer lugar, no hay que olvidar que tiende a ser distinto para los diferentes casos, el número de las fuentes de segunda mano a través de las cuales acceder al fenómeno de un régimen político dado, es decir, que en cuanto al número de títulos referidos no hay un promedio ni especificaciones homogéneas. Hay, por el contrario, severos contrastes: así como encontramos casos de varios miles de títulos en torno a una gobernante y su régimen (es el caso de Porfirio Díaz y el de Juárez¹²), hay otros casos en que lo exiguo del número de títulos no permite otra cosa que acceder a otras posibilidades indirectas de aproximación, o invita directamente al trabajo con fuentes documentales y testimonios de primera mano (sería el caso de regímenes como los de José Tadeo Monagas y Nicolás de Piérola (Soriano de García Pelayo, 1996:180), gobernantes de Venezuela y del Perú a mediados y fines de siglo, respectivamente.

En segundo lugar, es necesario tener en consideración que ha habido un tratamiento diverso de gobernantes y regímenes según se los haya trabajado por fuentes propias o autóctonas y/o por fuentes extranjeras o foráneas. En función de la respectiva proporción en que abunden unas u otras, y en función de los lapsos temporales en que ellas se hayan producido, serían expresión de aspectos importantes a tener en consideración en relación con el propio desarrollo de la historiografía nacional y/o con el interés o el impacto del régimen en el extranjero (p. 180).¹³

En tercer lugar, es importante tener presente la cercanía o el alejamiento temporal de las fuentes de segunda mano que se tengan a disposición para la aproximación a gobernantes y regímenes. No es equivalente el tratamiento del fenómeno objeto del interés de una fuente desde una relativa inmediatez o contemporaneidad con los sucesos, que desde una perspectiva más alejada. En este sentido, en la medida en que resulte posible seguir el rastro que el fenómeno haya dejado en la eventual sucesión de fuentes escritas de segunda mano, podrá entenderse su forma de inserción en la conciencia histórica y, sobre todo, el grado de conocimiento y comprensión de fenómenos históricos que, por lo regular, dado su carácter polémico en la historia, resultan difíciles de aprehender objetiva e imparcialmente. En este sentido, puede suceder que este rastro historiográfico al que nos referimos

¹² Thomas y Meléndez (1984).

¹³ Véase en Soriano (1996:175-182) la importancia que tienen estos aspectos en los casos de Santa Anna, de Francia y Santa Cruz. Se incluye bibliografía extensa.

esté signado por lapsos de revisionismo histórico que más de una vez resultan saludables para esa conciencia histórica llamada a su aprehensión.¹⁴

En cuarto lugar, es menester no olvidar que la mayoría de estos regímenes políticos fueron grandemente polémicos, lo cual se manifiesta en el carácter variablemente parcializado de las fuentes a favor de una o de otra tendencia, hacia la apología o la detracción. Tenerlo presente permite discriminar y apreciar el valor de dichas fuentes en relación con los distintos aspectos sujetos a cuestión del objeto de estudio.

En quinto lugar, es posible que el tratamiento del objeto de estudio (gobernantes y regímenes) haya sido diverso en dimensiones diferentes de su aprehensión. En otras palabras, que las historias generales del país sean expresivas de un modo distinto de aproximación al de las fuentes que específicamente se centran en el tema. En relación con estas últimas, incluso, que exista preferencia por algún renglón o dimensión de la historiografía, quiere decirse que abundan, por ejemplo, las aproximaciones biográficas en detrimento de las monográficas alrededor de un eje dado de preocupación histórica en relación con el tema.

CONCLUSIÓN

Si partimos una vez más de la consideración de que la “historia” posee dos sentidos, uno que la entiende como acontecer, como suceder (*Geschichte*), y otro que la entiende como conocimiento, como disciplina que se propone la captación de lo ocurrido (*Historie*), podremos estar de acuerdo en una definición muy general de la historia-suceder que entienda por ella “el conjunto de fenómenos a través de los cuales se manifiesta, se ha manifestado y se manifestará la vida de la humanidad (o de un sector de humanidad)”, y otra de la historia-conocimiento que la entienda como “aprehensión o conocimiento de esos fenómenos” en su versión escrita (o historiografía).

Desde esta perspectiva, la historiografía se aparece de manera espontánea y se manifiesta como propia expresión –sui géneris, es cierto– del mismo acontecer que intenta reseñar. Como tiene lugar, como ocurre en el tiempo, refiriéndose al acontecer, a lo acontecido es, ella misma, parte de la historia: al ocurrir en la historia-suceder se convierte ella misma en fenómeno histórico susceptible de ser aprehendido como conocimiento por la “historia de la historia”, es decir, por la historia de la historiografía.

¹⁴ En este sentido es elocuente el caso de Juan Manuel de Rosas, cuya figura ha presidido el revisionismo histórico argentino recurrentemente (Soriano, 1996:181).

En rigor es difícil, en consecuencia, concebir cabalmente a la historia no sólo de Hispanoamérica, política o no política, sino de cualquier otro ámbito socio-histórico y temático de la tierra, prescindiendo de la historia de su historiografía, es decir, de las formas en que esa historia ha sido aprehendida y conocida, no menos que de los historiadores que, al escribirla, la han hecho así posible. Ellos han dado cuenta del pasado, de su propio pasado en cada momento del acontecer y han configurado el pretérito para la suya y para las subsiguientes generaciones de sus respectivos contextos, dejando claro una vez más que, como decía Benedetto Croce, “toda historia es historia contemporánea” en la medida en que todo conocimiento histórico, toda aprehensión del pasado es producto de la relación del presente, del propio presente, con los fenómenos del pasado que, desde ese presente, se está dispuesto a averiguar y a esclarecer desde la perspectiva del historiador. Por eso la verdad histórica no existe como absoluto; es la relación constante de la historiografía y la historia; el constante conocimiento relativo, la constante relación de cada presente con cada sector del pasado que se esté siempre dispuesto a examinar y a consignar.

Pero existe, eso sí, la condición histórica del hombre y su deseo de saber del pasado mientras vive en su acontecer. Existe la conciencia histórica que se configura y se reconfigura de acuerdo con unas necesidades generacionales y circunstanciales, cada vez que se realiza esa relación del presente con el pasado que preside la labor historiográfica a lo largo del suceder. Condición histórica del hombre y conciencia de su propia historia permiten acertar, si no con la verdad histórica, pues todo conocimiento histórico, como hemos visto, es relativo, sí con el grado posible de verosimilitud que, en cierto modo, viene a ser la especie de honestidad resultante de la aproximación y la aprehensión inteligentes, desprejuiciadas y rigurosas del pasado. En el logro del mayor grado de verosimilitud, no es poca cosa la importancia que tiene, como hemos visto, la historia de la historiografía.

BIBLIOGRAFÍA

ARCINIEGAS, G. (1951). “Historia e historias de las Américas”, en *Ensayos sobre la historia del Nuevo Mundo*. México: IPGH.

BELLO, A. (1957). “Temas de historia y geografía”, en *Obras completas*. Caracas: Ministerio de Educación.

BENJAMIN, T. & M.I. Ocasio Meléndez (1984). “Organizing the Memory of Modern Mexico: The Porfirian Historiography in Perspective: 1880-1980”. *Hispanic American Historical Review*, 64, 2.

- BOURÉ, G. y H. Martin (1983). *Les écoles historiques*. Paris: Seuil.
- CARBIA, R. (1925). *Historia de la historiografía argentina*. La Plata: Coni.
- CARBONELL, C.O. (1981). *L'historiographie*. Paris: Presses Universitaires de France.
- CARDOSO, E. (1959). *Historia paraguaya*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CARRERA DAMAS, G. (1962). *Historia de la historiografía venezolana*. Caracas: Universidad Central.
- CROCE, B. (1917). *Teoria e storia della storiografia*. Bari: Laterza.
- FUETER, E. (1952). *Historia de la historiografía moderna* (1910). Buenos Aires: Nova.
- GOOCH, G.P. (1942). *Historia e historiadores del siglo XIX* (1913). México: FCE.
- HALPERÍN DONGHI, T. (1970). *El revisionismo histórico argentino*. México.
- INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA –IPGH (1951). *Ensayos sobre la historia del Nuevo Mundo*. México: Editorial Cultura.
- LARRAÍNZA, M. (1865). *Algunas ideas sobre la historia y manera de escribir la de México*. México: I Cumplido.
- LEFEBVRE, G. (1974). *El nacimiento de la historiografía moderna* (1971). Barcelona: Martínez Roca.
- MIJARES, A. (1962). “La interpretación pesimista de la sociología hispanoamericana”, en Carrera Damas (1962).
- ORTEGA Y MEDINA (1970). *Polémica y ensayos mexicanos en torno a la historia*. México: UNAM.
- PÁEZ, J.A. (1867-1869). *Autobiografía*. New York: Hallet & Breen.
- PÉREZ CABRERA, J.M. (1959). *Fundamentos de una historia de la historiografía cubana*. La Habana: Academia de la Historia de Cuba.

GRACIELA SORIANO DE GARCÍA PELAYO

RAMA, C. (1981). *Nacionalismo e historiografía en América Latina*. Madrid: Tecnos.

RIVA AGÜERO, J. de la (1910). *La historia en el Perú*. Lima.

SEIJAS, R. (1895). "Historiadores de Venezuela". *Primer libro venezolano de literatura, ciencias y bellas letras*. Caracas.

SORIANO DE GARCÍA-PELAYO, G. (1996). *El personalismo político hispanoamericano del siglo XIX*. Caracas: Monte Ávila.

_____ (1988). *Venezuela 1810-1830: aspectos desatendidos de dos décadas*. Caracas: Lagoven.

_____ (1980). *La praxis política del absolutismo en el testamento político de Richelieu*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

STORIA DELLA STORIOGRAFIA. Revista internacional de la Comisión Internacional de Historia de la Historiografía del Comité Internacional de Ciencias Históricas.

VERA Y GONZÁLEZ, E. (1917). *Elementos de historia contemporánea de América (desde la independencia hasta nuestros días)*. Buenos Aires: Cabaut y cia.